

SESIONES DE LAS COMISIONES DE TRABAJO

SESIONES DE LA COMISIÓN DE PROGRAMACIÓN ECONÓMICA REGIONAL (COMPER)

La Comisión de Programación Económica y Regional durante el año 2025 no ha celebrado ninguna sesión.

SESIONES DE LA COMISIÓN DE RELACIONES LABORALES, COOPERACIÓN Y EMPLEO (COMREL)

Fecha: 15/07/2025

Principales Asuntos Tratados

- * Se establece la metodología y tiempos necesarios para el análisis y formulación de observaciones de los grupos sobre el informe “La Economía Sumergida en la Comunitat Valenciana”.
- * Se alcanzan conclusiones sobre la metodología de trabajo.

Fecha: 15/07/2025

Principales Asuntos Tratados

- * Se elige nueva presidencia de la Comisión, que recae en Empar Pablo Martínez, consejera del Grupo I.
- * Comparecencia de los autores del Informe “La Economía Sumergida en la Comunitat Valenciana” para exponer los aspectos más relevantes y destacables del informe en sus cuatro principales apartados: jurídico-laboral, económico, jurídico-tributario y sociológico. Intervienen: Fernando Ballester, catedrático de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Alicante. Aurora Ribes Ribes, catedrática de Derecho Financiero y Tributario del Departamento de Disciplinas Económicas y Financieras de la Universidad de Alicante. Paloma Taltavull de la Paz, catedrática de Análisis Económico Aplicado del Departamento de Análisis Económico Aplicado de la Universidad de Alicante y Miguel Ángel Gimeno Navarro, contratado Doctor en el Departamento de Administración de Empresas y Marketing de la Universitat Jaume I de Castellón.

SESIONES DE LA COMISIÓN DE PROGRAMACIÓN TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE (COMPTMA)

Fecha: 25/04/2025

Principales Asuntos Tratados

- * Se realiza la presentación de las nuevas “Acciones estratégicas valencianas antidespoblación” por parte de José Antonio Redorat Fresquet, director general de Administración Local y por parte de Jorge Hermosilla Pla, Catedrático de Geografía de la Universitat de València.

SESIONES DE LA COMISIÓN DE POLÍTICA INDUSTRIAL (COMPI)

La Comisión de Política Industrial durante el año 2025 no ha celebrado ninguna sesión.

SESIONES DE LA COMISI3N DE POLÍTIICAS DE PROTECCI3N SOCIAL (COMPPS)

Fecha: 13/06/2025

Principales Asuntos Tratados

* Se realiza la presentaci3n telemática del “Proyecto de Decreto por el que se modifica el Decreto 27/20023, de 10 de marzo, del Consell, por el que se regulan la tipología y funcionamiento de los centros, servicios y programas de servicios sociales y su ordenaci3n dentro de la estructura funcional, territorial y competencial del Sistema Pùblico Valenciano de Servicios Sociales”, por parte del director general de Gesti3n del Sistema Sociosanitario y del Instituto Valenciano de Formaci3n, Investigaci3n y Calidad de los Servicios Sociales, Jos3 Enrique Snchez Menaya y los jefes de servicio Rafael Bayo Bou y Amparo Senent L3pez.

Fecha: 20/06/2025

Principales Asuntos Tratados

* Comienza la elaboraci3n del borrador de dictamen al “Anteproyecto de ley, de la Generalitat, para la Mejora de la Renta Valenciana de Inclusi3n”.

Fecha: 25/06/2022

Principales Asuntos Tratados

* Concluye la elaboraci3n del borrador de dictamen al “Anteproyecto de ley, de la Generalitat, para la Mejora de la Renta Valenciana de Inclusi3n”.

SESIONES DE LA COMISI3N NORMATIVA DEL CES-CV (CONMOR)

Fecha: 23/07/2025

Principales Asuntos Tratados

* El presidente del CES CV y de la COMNOR propone que se tengan al menos tres reuniones en lo que resta de ao, para retomar y concluir los trabajos de la comisi3n, por lo que se ha remitido un “documento unificado” que incluye todas las observaciones al texto de la Ley realizadas por los grupos hasta la fecha, tanto las debatidas -aprobadas o pendientes de aprobaci3n- como las que no llegaron a debatirse. Adems, propone que se revise el articulado de la Ley desde el principio, de modo que se puedan realizar otras propuestas independientemente de las ya realizadas y se debatan nuevamente todas ellas.

* Se aprueba celebrar la pr3xima reuni3n el da 3 de octubre, en formato hbrido, donde se analizarn los 15 primeros artculos de la Ley, fijndose el 26 de septiembre como fecha lmite para que los miembros de la comisi3n remitan sus observaciones y propuestas.

* Se acuerda fijar el 31 de octubre y el 28 de noviembre como fechas de celebraci3n de las dos siguientes reuniones.

Fecha: 03/10/2025

Principales Asuntos Tratados

* El grupo II manifiesta que sería más conveniente que se tome como documento base de trabajo aquel que recoge las propuestas de modificación ya formuladas en anteriores reuniones y los acuerdos alcanzados hasta la fecha.

* Se aprueba por unanimidad que en el debate sobre el articulado de la Ley se asuman los acuerdos ya alcanzados en anteriores reuniones, todo ello sin perjuicio de que, si el tiempo transcurrido y las actuales circunstancias así lo aconsejan, se pueda modificar excepcionalmente alguno de los citados acuerdos. Además, para facilitar el debate, el equipo técnico del CES CV deberá ampliar el informe comparado de las normativas aplicables a los distintos CES autonómicos, incluyendo información del CES de España y al respecto de algunas propuestas de los grupos actualmente no contempladas en el mismo.

* Se acuerda que el inicio del debate de las propuestas de modificación sea en la siguiente reunión a celebra el día 31 de octubre, una vez remitido el citado informe ampliado.

* La asociación Tyrius anuncia la retirada de las observaciones remitidas antes de la presente reunión.

Fecha: 31/10/2025

Principales Asuntos Tratados

*Se realiza un análisis de las propuestas presentadas para la modificación de la Ley 1/2014, de 28 de febrero, de la Generalitat, del Comité Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana y se procede al debate y aprobación de las alegaciones o propuestas por parte de los distintos miembros de la Comisión relativas a los siguientes artículos 1, 3, 4, 5, 6 y 7.

Fecha: 28/11/2025

Principales Asuntos Tratados

* Se analizan las propuestas presentadas para la modificación de la Ley 1/2014, de 28 de febrero, de la Generalitat, del Comité Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana y se procede al debate y aprobación de las propuestas por parte de los distintos miembros de la Comisión relativas a los siguientes artículos 6, 7 y 8, 9 y 10.